



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte
Afilada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1



Caracas, 6 de septiembre 2013

Señores

Asociaciones de los Estados

Aragua, Carabobo, Lara, Distrito Capital, Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Anzoátegui, Monagas y Vargas.

La Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas FVAS, hace un llamado a todas las Asociaciones a ponerse al día con toda la documentación para de esta manera poder iniciar el proceso eleccionario (proceso retrasado debido a las mismas Asociaciones que no han consignado los documentos ante la FVAS).

El Ministerio para el Poder Popular para el Deporte MPPPD emitió un comunicado donde todas las Asociaciones deberían registrarse a través de su página web para darle legalidad tanto a dichas Asociaciones como a las Federaciones; ocasión en la cual la FVAS lo hizo y por eso pudo registrarse y obtener su código ante el Ministerio actualmente, sólo nos falta que Consultoría Jurídica revise y apruebe los Estatutos adaptados a la nueva ley revolucionaria del deporte, en la cual se les está dando mayor inclusión y participación a los miembros de las Federaciones (atletas y técnicos).

La FVAS según Providencia Administrativa y Acta de Asamblea, tiene su Junta Directiva vigente hasta el 2013, sin especificar día ni mes, sin embargo, siendo respetuoso de la convocatoria que realizó el Ministerio del Poder Popular para el Deporte y acatando este llamado, convocaremos para dentro de 17 días a partir de la presente fecha a Elecciones Federativas, es decir para el Lunes 23 de septiembre del presente año 2013.

Nota: El lunes próximo estará publicada la Convocatoria debidamente firmada y sellada en la página www.fvas.org.

Roció del Valle Garay
Presidenta



Federación Venezolana
de Actividades Subacuáticas
Rif - J-00258256-1